



# Ejecución Presupuestaria al primer trimestre de 2021: Fondo para vacunas Covid-19

## Autor

Irina Aguayo Ormeño.  
Email: [iaquayo@bcn.cl](mailto:iaquayo@bcn.cl)  
Tel.: (56) 2270 1774  
(32) 226 3193

Hernán Cerda Toro.  
Email: [hcerda@bcn.cl](mailto:hcerda@bcn.cl)  
Tel.: (56) 2270 1832  
(32) 226 3017

Nº SUP: 130.463

## Resumen

De acuerdo a lo solicitado, se presenta la información de ejecución presupuestaria a marzo de 2021 para la compra de vacunas del Gobierno de Chile con el objeto de prevenir los contagios de COVID-19.

El Fondo para vacunas Covid-19 tiene un presupuesto asignado vigente de \$153.140 millones (cerca de US\$ 200 millones) en la *Subsecretaría de Salud Pública* y su ejecución al primer trimestre de 2021, alcanza el 77,3% de los recursos asignados, esto es, \$118.400.899 miles.

La glosa presupuestaria que acompaña estos recursos señala que la *Subsecretaría de Salud Pública* “deberá informar trimestralmente a las Comisiones de Salud de la Cámara de Diputados y del Senado, además de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los avances respecto de la adquisición de vacunas contra el COVID19, los mecanismos de adquisición de las vacunas, los recursos ejecutados y el programa de inmunización que se implementará para administrar la vacuna a la población definiendo los grupos prioritarios y formas de acceso”. Al cierre de este documento, la información solicitada en la glosa aún no se encuentra disponible en la Unidad de Presupuestos del Senado a fin de que verifique los usos de estos recursos.

## I. Ejecución presupuestaria al primer trimestre de 2021. Vacunas Covid-19

La Ley de Presupuestos 2021, contempla de forma transitoria el denominado “**Fondo para Vacunas Covid**”. Este fondo tiene por objeto provisionar recursos para el financiamiento de vacunas contra el Covid-19 que eventualmente puedan desarrollarse en 2021.

El monto estimado de este fondo alcanza a US\$ 200 millones (esto es \$ 153.140 millones de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de realizar el Proyecto de Presupuestos 2021, cercano a \$ 766 por dólar, según lo informado por el Informe de Finanzas Públicas al tercer trimestre del año 2020).

Las fuentes para el financiamiento de este Fondo provienen del Tesoro Público, en particular del Programa Operaciones Complementarias (50.01.03). Los recursos originalmente se reasignan del Ítem

30.10 (Adquisición de Activos Financieros, Ítem Fondo de Emergencia Transitorio) a la Asignación 33.02.200 (Transferencias de Capital al Gobierno Central, asignación Fondo de Emergencia Transitorio) de ese mismo Programa presupuestario, para luego ser transferidos al Programa Subsecretaría de Salud Pública FET-Covid-19 en esa misma cantidad.

De esta forma, los recursos se ejecutan a través de la Subsecretaría de Salud Pública FET-Covid-19 a través de la Asignación 24.01.004 “Programa Ampliado de Inmunizaciones”. El presupuesto vigente a marzo de 2021 es de \$ 153.140.000 miles, y su ejecución al primer trimestre de 2021, alcanza el 77,3% de los recursos asignados, esto es, \$118.400.899 miles. El detalle de este análisis se observa en el cuadro adjunto.

### Informe de Ejecución Trimestral, periodo 2021

#### Partida 16: Ministerio de Salud

#### Capítulo 09: Subsecretaría de Salud Pública

#### Programa 50: Subsecretaría de Salud Pública FET – Covid-19

(Moneda nacional - en miles de pesos – montos devengados)

Subt.	Item	Asig.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejecución acumulada al Primer Trimestre
			<b>INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>153.140.000</b>	<b>162.959.248</b>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	153.140.000	162.959.248
	02		Del Gobierno Central	0	153.140.000	162.959.248
		200	Fondo Emergencia Transitorio	0	153.140.000	162.959.248
			<b>GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>153.140.000</b>	<b>118.400.899</b>
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	153.140.000	118.400.899
	01		Al Sector Privado	0	153.140.000	118.400.899
		<b>004</b>	<b>Programa Ampliado de Inmunizaciones</b>	<b>0</b>	<b>153.140.000</b>	<b>118.400.899</b>

Fuente: Dipres

La Ley de Presupuestos establece la siguiente glosa asociada a estos recursos:

*“Incluye recursos para los siguientes fines: Hasta \$153.140.000 miles para financiar gasto asociado a la vacuna contra el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Estos recursos se destinarán a la Subsecretaría de Salud Pública, que deberá informar trimestralmente a las Comisiones de Salud de la Cámara de Diputados y del Senado, además de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los avances respecto de la adquisición de vacunas contra el COVID19, los mecanismos de adquisición de las vacunas, los recursos ejecutados y el programa de inmunización que se implementará para administrar la vacuna a la población definiendo los grupos prioritarios y formas de acceso.”*

Al momento de finalizar este informe, se realizó la búsqueda de los compromisos de glosas al término del primer trimestre del año en la página web de la Unidad de Presupuestos del Senado, organismo encargado de realizar el seguimiento y verificación de los compromisos asumidos por el Ejecutivo, no encontrándose dicha información aún disponible.

## Referencias

---

- Dirección de Presupuestos (DIPRES). Ejecución de la Ley de Presupuestos 2021. Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Disponible en: <http://bcn.cl/2p79w> (mayo, 2021)

---

### Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)